

# *Decir y callar: apuntes para una antropología lingüística*

CARLOS HERNÁNDEZ SACRISTÁN  
*Universitat de València*

## 0. INTRODUCCIÓN

Como el título de nuestra contribución explícita, el presente estudio contiene una serie de apuntes sobre el papel que la oposición *decir / callar*, o lenguaje / silencio, tendría en un marco de consideraciones más global: el que corresponde a una antropología lingüística. Nuestra pretensión en lo que sigue sería tan solo destacar aquellos aspectos de la funcionalidad propia de la referida oposición que resultan, desde nuestro punto de vista, más significativos en tres niveles de la reflexión antropológica. Estos tres niveles se conocen habitualmente con los términos: paleoantropología, antropología cognitiva y antropología cultural. La oposición *decir / callar* debemos situarla en el origen del hombre y del lenguaje, como manifestación umbral en el desarrollo de la especie; sucede también que la referida oposición aporta un sustrato cognitivo sin el cual determinadas funciones básicas o categorías básicas del lenguaje serían difícilmente explicables; finalmente, cabe decir que la universalidad con que la oposición *decir / callar* se manifiesta es perfectamente compatible con la diversificación cultural de las funciones que se le atribuyen. Antes de referirnos a estos tres niveles por separado, se nos permitirá una reflexión previa sobre el marco epistemológico que los integra.

## 1. LINGÜÍSTICA Y ANTROPOLOGÍA

Como es sabido, las relaciones entre lingüística y antropología han existido siempre desde el momento en que estos dos ámbitos del saber se han constituido como disciplinas académicas. No podía ser de otra forma: toda reflexión sobre el hombre acaba necesariamente siendo, de forma explícita o implícita, una reflexión sobre el entramado de símbolos en el que habita. La casa del hombre es el lenguaje, idea muy querida por Martin Heidegger, y ciertamente esto es así no ya solo en términos culturales, sino también estrictamente biológicos. En efecto, la noción biológica de fenotipo ampliado, tal como la formula Richard Dawkins (1982) (la tela de la araña, la concha del caracol, etc.), vale también, según Dennet (1995: 426), no únicamente en sentido metafórico, para el lenguaje en su relación con el hombre.

El representante tal vez más significativo de una antropología que reconoce esta realidad semiótica del ser humano ha sido, sin duda, C. Geertz, cuyos trabajos hunden sus raíces en los estudios culturales de Max Weber. En palabras de Geertz:

El concepto de cultura que propugno [...] es esencialmente un concepto semiótico. Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones (Geertz, 1995 (1973): 20).

La tarea del etnógrafo se describe, consecuentemente, en los siguientes términos:

Lo que en realidad encara el etnógrafo (salvo cuando está entregado a la más automática de las rutinas que es la recolección de datos) es una multiplicidad de estructuras conceptuales complejas, muchas de las cuales están superpuestas o entrelazadas entre sí, estructuras que son al mismo tiempo extrañas, irregulares, no explícitas, y a las cuales el etnógrafo debe ingeniarse de alguna manera, para captarlas primero y para explicarlas después (Geertz, 1995 (1973): 24).

Esta visión de las culturas como textos que deben ser sometidos a interpretación hace en definitiva a la antropología una disciplina que encuentra en la semiótica, en la lingüística y en la filología un marco de referencia obligado. La historia de la antropología ilustra con claridad este tipo de conexión.

¿Qué cabe decir ahora desde la lingüística? ¿Es posible aislar al lenguaje como objeto de estudio, desvincular la reflexión sobre el mismo de cualquier otro interés que no sea el propio lenguaje? El estudio inmanente del lenguaje ha sido, como bien se sabe, el objetivo del primer estructuralismo; y este punto de vista, que aislaba idealmente al lenguaje, ha resultado ser, sin duda, metodológicamente imprescindible en la constitución de la lingüística como disciplina académica. Pero esta asunción metodológica no deja de ser por ello contradictoria no ya solo con lo que una actitud común acerca del lenguaje puede mantener, sino también con lo que entendemos que sería su propia naturaleza. Por todas partes se reclaman proyecciones aplicadas de la disciplina, solo ellas parecen despertar la demanda social. Esta actitud, propia del saber común, encierra una intuición acerca de la naturaleza del lenguaje como realidad que se trasciende a sí misma, que no existe tan solo para sí o —si se quiere— «ensimismada», sino por algo o para algo. En parecido sentido, cabe hablar de la ciencia del lenguaje, esto es, de ella cabe también afirmar que se trasciende necesariamente a sí misma. La proyección interdisciplinar para la lingüística acaba siendo, por este motivo, algo ineludible. Desde nuestro punto de vista, la antropología lingüística debería entenderse como marco de reflexiones sobre el lenguaje que nos permite valorar conjuntamente este carácter proyectivo de la naturaleza del lenguaje y de las reflexiones sobre el mismo.

Dentro de este marco general es posible diferenciar las tres orientaciones temáticas a las que acabamos de referirnos: paleoantropología, antropología cognitiva y antropología cultural. Estas tres orientaciones —conviene puntualizar— se presentan no solo como compatibles, sino como perfectamente integradas en la reflexión teórica sobre el lenguaje. En el año 1997 se publican dos estudios notables que recogen, al menos, estas tres orientaciones temáticas. Nos referimos al trabajo de W. Foley *Anthropological Linguistics. An Introduction* y el de A. Duranti *Linguistic Anthropology*. La inversión de los términos que aparecen en el título de ambas obras es mera cuestión terminológica en la que no entraremos (diré tan solo que prefiero tal vez la segunda denominación). Lo que sí queda claro es la unidad de intereses presente en las mismas. Por publicaciones anteriores, nadie dudaría tampoco en adscribir ambos autores tanto al ámbito de la lingüística descriptiva como teórica. Los libros que comentamos, del año 97, no deben, en este sentido, valorarse como la presentación de una nueva subdisciplina, sino más bien, en perfecta relación de

sintonía con lo previamente investigado, como la introducción de una perspectiva global sobre los estudios lingüísticos, o de un marco de referencia que, encontrándose tal vez ya fuera de lo específicamente lingüístico, ilumina la reflexión sobre el lenguaje. Reseñamos brevemente los contenidos de las orientaciones temáticas referidas, tal como han sido presentadas por estos autores (y por otros muchos) en el momento actual:

— Paleantropología o antropología evolutiva y lingüística. Tras un largo período durante el cual el tema ha sido excluido del debate científico, la investigación sobre el origen del lenguaje vuelve a cobrar gran interés en nuestros días. Este tipo de investigación viene a transformarse necesariamente en una versión particular de una teoría del lenguaje vinculada en este caso a la paleantropología. En cierto sentido, puede considerarse también, por este motivo, una parte especializada de la antropología cognitiva.

— Antropología cognitiva y lingüística. Lo que se conoce bajo el rótulo de lingüística cognitiva, centrada en el estudio de los modelos lingüísticos de representación del mundo, acaba explicando dichos modelos en estrecha relación con las percepciones asociadas a la realidad somática del hablante. Las percepciones relativas a esta realidad somática determinan un sustrato en el que se definen entre otras, por ejemplo, las relaciones espaciales básicas. Sobre ellas y por un proceso de abstracción o metaforización (transposición experiencial), se construyen muchas de las funciones y categorías lingüísticas. Lenguaje como expansión de la corporalidad resumiría —a mi entender— este punto de vista. La relación cuerpo-lenguaje-pensamiento es planteada por Maturana y Varela bajo el concepto de «enaction». Lo que ya se conoce como «enactionism» mantiene, renovando la posición del filósofo Merleau-Ponty, que una epistemología «is not about how a pre-given mind knows a pre-given world, but is rather the enactment of a world and a mind together on the basis of a history of actions that an embodied being takes in the world, a history of structural coupling» (Foley, *op cit.*: 176-177). En el contexto del *enactionism* viejos temas como el de las relaciones entre lenguaje y cosmovisión vuelven a debate después de décadas de silencio (cf. Lucy, 1992).

— Antropología cultural y lingüística. Las relaciones entre lingüística y antropología cultural se expresan en la actualidad en el ámbito de estudios que se conoce como pragmática intercultural. La pragmática intercultural maneja, entendemos, el presupuesto genéri-

co de que existe una relación de interdependencia constitutiva entre los modelos y normas que rigen la acción comunicativa y los modelos y normas genéricos que rigen nuestra acción social. Ello nos permite explicar la diversidad cultural en tanto que diversidad de las praxis comunicativas. Se trata de un ámbito de estudios del que me he ocupado recientemente en Hernández Sacristán (1999), trabajo donde recojo y comento aportaciones notables de los últimos quince años. Nombres como Wierzbicka, Scollon-Scollon, Clyne, entre otros muchos, deberían ser mencionados aquí.

## 2. *DECIR Y CALLAR: APORTACIONES DESDE LAS DIFERENTES ORIENTACIONES DE UNA ANTROPOLOGÍA LINGÜÍSTICA*

### 2.1. *Un apunte paleoantropológico*

El papel que cabe atribuir al silencio desde una perspectiva paleoantropológica ha sido planteado muy certeramente por Bickerton (1994 (1990)) cuando destaca el valor de supervivencia que, en determinado contexto evolutivo, ha podido representar para el homínido la inhibición de la actividad vocalizadora. Naturalmente en este, como en otros supuestos relativos al origen del lenguaje, nos movemos en el terreno de las hipótesis más o menos razonables, o más o menos congruentes con otros aspectos de la evolución humana, para los que sí podrían existir pruebas empíricamente contrastables. La posición de Bickerton (1994 (1990): 185-187) puede ser resumida en los siguientes términos: como punto de partida contamos con una especie homínida (tal vez mejor pre-homínida) cuyo ecosistema es un régimen arborícola. En este contexto la capacidad vocalizadora de la referida especie sería previsiblemente muy parecida a la de los simios superiores. Dicha capacidad, de acuerdo con las observaciones etológicas, cumple dos funciones básicas, de previsible interés para la supervivencia del grupo: por una lado, las vocalizaciones sirven como sistema de alarma ante la presencia de depredadores, estableciéndose aquí una discriminación en función del tipo de depredador (felino, ave o reptil); por otro lado, las vocalizaciones sirven como expresión de «júbilo» ante la presencia de una fuente de alimentos. Tanto en un caso como en el otro, la vocalización suele consistir en una respuesta automatizada ante la presencia de un estímulo, lo que en términos neurológicos implica un control subcortical de dicha actividad. El

carácter automatizado de la respuesta vocalizadora garantiza antes que nada la supervivencia del grupo, incluso cuando el propio individuo que realiza la respuesta no llegue a ser el beneficiario directo. La expresión de júbilo ante la presencia de una fuente de alimento puede implicar, por ejemplo, que se beneficie de la misma no tanto quien da la señal de aviso como el individuo mejor dotado para disputarla.

Con esta situación de partida, el cambio de hábitat del sistema arborícola al sistema propio de la sabana tiene una implicación notable en lo que se refiere al valor de supervivencia de la actividad vocalizadora, tal y como acabamos de describirla. Como para otros muchos aspectos (manos prensiles, visión binocular, etc.), el nuevo hábitat exige la reevaluación de determinadas disposiciones. En el caso de la actividad vocalizadora esto parece especialmente significativo. El grito de alarma ante la presencia de depredadores resulta contraproducente para la supervivencia del grupo. Sirve tan solo como señuelo que atrae a estos últimos cuando el nuevo medio no ofrece el refugio inmediato que suponen los árboles y la vegetación tupida propia de la selva. Por otra parte, al transitar el homínido de un régimen alimenticio básicamente recolector a otro cazador, el grito de júbilo ante la presencia de una presa tendría también los efectos contraproducentes consabidos para un cazador o un pescador. En definitiva, en el nuevo contexto, la inhibición de la actividad vocálica ha podido llegar a representar un factor clave de supervivencia.

Lo paradójico en la hipótesis de Bickerton, y no por ello menos atractivo, estriba en entender que esta inhibición de la actividad vocalizadora se habría expresado ya en términos de control neurológico cortical, esto es como un uso (no uso) de tipo intencional. Dicho en otros términos, la primera manifestación del uso intencional de la actividad vocalizadora habría sido su inhibición, el silencio intencional. Naturalmente, una vez situada de esta forma la actividad vocálica en el dominio de procesos corticalmente controlados, dicho control se podrá generalizar desde la operación inhibitoria hasta las operaciones que implican el uso positivo de dicha actividad.

Hasta aquí hemos relatado la posición de Bickerton, que sustancialmente compartimos. Las implicaciones que derivan de ella serían de enorme calado desde la perspectiva propia de una paleoantropología lingüística. Desde nuestro punto de vista, considerar el silencio como la manifestación originaria del uso intencional del lenguaje

supone, al mismo tiempo, entender el silencio como la manifestación umbral que nos lleva de un lenguaje de señales a otro de símbolos, esto es, al lenguaje específicamente humano. En la conducta intencionalmente inhibitoria de la actividad vocálica (en ese callar originario) se encuentran efectivamente implícitas, al menos, las capacidades prevaricadora y metalingüística, que son propias de un lenguaje simbólico. Es más, si en el tránsito del protolenguaje al lenguaje ha sido fundamental el uso de términos funcionales con expresión fonética nula, tal y como el propio Bickerton afirma, entendemos que la inhibición de la actividad vocálica contendría el fundamento pragmático-cognitivo de los mismos. Pero esta cuestión merece un desarrollo más extenso en la siguiente sección de este estudio.

## *2.2. Decir y callar: perspectiva de una antropología cognitiva*

Lo que acabamos de comentar desde una perspectiva paleoantropológica, nos sitúa ya, de hecho, dentro del campo de intereses de una antropología lingüística de orientación cognitiva. Este tipo de orientación atribuye a la capacidad verbal el estatus propio de funciones cognitivas desarrolladas por el hombre, aunque pueda ser discutible si dicha capacidad representa una función cognitiva específica o una amalgama compleja de funciones. No es posible ahora someter a debate este último aspecto, aunque sí diremos que nuestra visión del tema trataría de conciliar ambas perspectivas considerando al lenguaje como amalgama de funciones cognitivas dotada de cierto grado de especificidad. Esto es, lo específico del lenguaje es la manera en que se interrelacionan funciones cognitivas que no serían en principio específicamente verbales. Con este tipo de presupuesto, sucintamente presentado, cabe preguntarnos qué aporta en términos genéricos a nuestra capacidad verbal la inhibición intencional de la actividad vocalizadora.

Un aspecto fundamental para la funcionalidad del lenguaje es el hecho de que entre los términos que integran sus estructuras, tanto en el eje sintagmático como en el paradigmático, existiría lo que cabe denominar un diferencial constitutivo. Con ello queremos decir que si dos términos A y B constituyen estructura lo hacen solo en la medida en que uno de ellos, sea en este caso A, se nos muestra más como entidad relativamente dada (esto es, que se define especialmente por sus relaciones) y otro, sea en este caso B, se nos muestra como enti-

dad positivamente dada (esto es, que se define comparativamente en mayor grado, aunque no en términos absolutos, con independencia de sus relaciones). En términos sintagmáticos el diferencial constitutivo del que hablamos es el que enfrenta un término sincategoremático a otro categoremático y, en términos paradigmáticos, el que enfrenta un término no marcado a otro marcado. Este diferencial queda ya expresado en la conocida como gramática de pivotes, gracias a la cual el niño consigue distinguir tempranamente dos tipos de palabras, las palabras base de clase abierta o términos categoremáticos y las palabras pivote de clase cerrada o términos sincategoremáticos. Esta gramática de pivotes constituye el sustrato de partida para cualquier desarrollo ulterior de la sintaxis.

Pues bien, admitido lo anterior, sucede que la manifestación liminar de una entidad dada en términos relativos es lo que se conoce como grado  $\emptyset$  de la expresión. El acceso a este tipo de entidad puede plantearse como un tipo de proceso devenido a partir del uso estratégico del lenguaje, por el que se somete a evaluación la relación entre costes asociados a la producción material de un lenguaje y contenidos efectivamente transmitidos. Si «no expresando» transmitimos contenidos, «no expresemos» por una mera razón económica. Esto explicaría que términos de uso frecuente y fácilmente identificables por las relaciones que los definen pierdan cuerpo fonético hasta su posible reducción límite. Aunque esto puede ser en parte cierto no resulta, sin embargo, plenamente comprensivo del sentido funcional asociado al grado  $\emptyset$  de la expresión.

Desde nuestro punto de vista, el acceso a este tipo de entidad no debe entenderse prioritariamente como proceso devenido, sino como condición umbral para la constitución del lenguaje. Dicho en otros términos, el acceso al grado  $\emptyset$  no es tanto la consecuencia de una administración estratégica de los medios expresivos, sino que debe entenderse, antes de nada, como la condición que sustenta dicha administración estratégica, intencionalmente guiada. Si, como afirmamos, el grado  $\emptyset$  no es producto de la funcionalidad, sino fundamento de la funcionalidad de las estructuras lingüísticas, ¿de dónde procede —cabe preguntarse— este tipo de entidad? Desde nuestro punto de vista, la oposición, en un orden si se quiere pragmático, entre *decir* y *callar* no solo representa una operación básica en el origen filogenético del lenguaje, gracias a la cual se habría expresado —según Bickerton— el control cortical de la actividad verbal, sino que constituye a su vez un sustrato imprescindible de la función simbólica del



lenguaje, y en particular la base cognitiva en la que se sustenta un aspecto fundamental de sus estructuras morfosintácticas. Nos referimos al hecho de que determinados funtores de dichas estructuras lleguen a expresarse con soporte expresivo fonéticamente nulo, sea entendido este como grado  $\emptyset$  o como categoría vacía.

Estamos proponiendo aquí —a modo de hipótesis que entendemos razonable— una derivación básica que nos llevaría de una oposición de orden pragmático a una categoría o función de orden morfosintáctico. Se podrá decir que el salto que proponemos no se encuentra suficientemente argumentado, en particular para aquellos defensores a ultranza del estatus autónomo de las estructuras sintácticas. Faltaría tal vez determinar un espacio mixto pragmático-sintáctico que nos permita evitar la aparente solución de continuidad entre estos dos tipos de orden. Consideramos que ese espacio mixto, para las entidades de las que hablamos, existe y es lo que se conoce habitualmente como pausas. El estatus mixto pragmático-sintáctico de la pausa parece claro. La pausa se define como una interrupción del flujo del habla que adquiere algún tipo de sentido respecto al flujo precedente y subsiguiente. El alcance que cabe atribuir al flujo del habla en que la pausa se inserta puede ser entendido, con todo, en dimensiones o esferas de sentido diferentes, aunque relacionables entre sí.

La pausa puede entenderse en la dimensión conversacional como demora intencionalmente significativa a la hora de iniciar un turno de habla cuando el turno de nuestro interlocutor ha finalizado ya, o como demora, dotada también de algún tipo de significación interaccional, entre dos movimientos o actos de habla integrantes de un mismo turno de habla. La pausa se refiere básicamente a una relación sintagmática que se establece entre la interrupción del flujo verbal y las palabras que preceden o siguen a dicha interrupción; el silencio, por contra, implica más bien una relación paradigmática respecto a un decir posible. Sucede, sin embargo, al menos para las pausas conversacionales, que estas dos perspectivas vienen a neutralizarse o combinarse en muchos casos. Existirían, por este motivo, zonas amplias de transición e indiferenciación entre lo que cabe entender como silencio y lo que cabe entender como pausa.

Sucede además, por otra parte, que entre la pausa conversacional y las pausas organizadoras de una secuencia sintáctica se presentarían también zonas borrosas, en particular cuando se toman en cuen-

ta secuencias sintácticas complejas. Asumiendo aquí los presupuestos generales manejados por López García (1994), entendemos que los mecanismos de composición oracional deben entenderse como derivados o dependientes de estrategias propias de la interacción conversacional. Un simple inspección a las características propias de una sintaxis coloquial sirve para apoyar intuitivamente esta hipótesis. Lo que aquí planteamos es que la transformación de pausa conversacional en pausa marcadora de un período sintáctico compuesto no sería sino un caso particular del tipo de dependencia del que hablamos. Algo parecido, en otra escala, cabría plantear —entendemos— entre pausas marcadoras de estructuras sintácticas complejas y aquellas que articulan un período sintáctico simple.

Estas pausas —marcadoras de períodos sintácticos en diferentes escalas y, en ocasiones, tan solo virtuales— serían, en los contextos oportunos, reinterpretables en términos de categoría sintáctica vacía o como grado  $\emptyset$  morfológico. La propuesta derivativa que hemos planteado podría esquemáticamente representarse en los siguientes términos: *Decir / callar* > Pausa conversacional > Pausa sintáctica > Categoría sintáctica vacía / Grado  $\emptyset$  morfológico.

Si esta propuesta es asumible, diremos que de nuestra capacidad pragmáticamente fundamentada de inhibición de la actividad vocálica derivan, en último término, elementos imprescindibles del cómputo sintáctico y de la estructura morfológica. En efecto, cabe decir que nuestra capacidad de representar una categoría sintáctica o una categoría morfológica como fonéticamente nula, equivale a nuestra capacidad de abstraer estructura sintáctica y morfológica en tanto que esquemas relativamente independientes de producción verbal o de representación estructural del lenguaje. La inhibición de la capacidad vocálica sería, en este sentido, la precondition que nos faculta para un proceso de abstracción que dota al lenguaje de cierto grado de autonomía y lo transforma en un objeto manipulable en términos algorítmicos.

Una evidencia de lo que decimos podría encontrarse en el ámbito de estudios sobre patología verbal. En los casos comunes de conductas verbales estereotipadas, propias de un afásico de Broca, el paciente carece de toda capacidad para realizar una combinación libre de palabras motivada por la situación comunicativa. Parece probado el interés terapéutico que en este caso tendrían prácticas inhibitorias de la actividad vocalizadora como un primer paso que limite la colo-

nización que la estereotipia impone sobre el conjunto de la actividad verbal. En los casos de afasia de Wernicke, el síntoma más característico es una jergafasia, habla fluida pero sintácticamente desestructurada y sobre la que el paciente manifiesta anosognosia. Ejercicios de inhibición de la actividad vocálica pueden desempeñar también aquí un papel fundamental en el proceso reeducador. Junto a la inhibición de la actividad vocálica, ejercicios rítmicos preverbales y materiales verbales en los que se pide una focalización especial en las pausas, son también comúnmente propuestos en los procesos de rehabilitación lingüística. Dicho en otros términos, si el control de la oposición *decir / callar* está en la base del origen del lenguaje y constituye uno al menos de sus fundamentos cognitivos, parece lógico entender que sobre dicho control deba incidir especialmente la labor terapéutica.

### 2.3. *Decir y callar: perspectiva de una antropología cultural*

Como señalábamos sucintamente en la sección introductoria de este trabajo, la perspectiva propia de una antropología cultural sobre los hechos del lenguaje atiende, expresado de manera genérica, al modo en que determinadas normas de la acción comunicativa manifiestan valores rectores de la acción social tomada en su conjunto: contribuyen en este sentido a definir un ethos cultural. El papel, imprescindible, que cabe atribuir al silencio desde una perspectiva paleoantropológica y cognitiva asigna a esta capacidad de inhibir la actividad vocálica un estatuto de naturaleza translingüística y transcultural. Dicho en otros términos, contamos aquí con un universal de la conducta humana. Asumido esto, es posible también afirmar que, en general, un universal de conducta constituye una potencialidad actualizable, dentro de determinados parámetros, de variada forma y grado, y los criterios o pautas de actualización estarían ya sobre-determinados culturalmente. También para el silencio cabe afirmar, en este sentido, que su estatuto universal es compatible con la valoración del mismo en términos culturales.

Naturalmente el grado y forma en que se manifiestan los silencios deben entenderse como relativos al grado y forma en que se manifiesta el ejercicio de la palabra. Entendemos que la posición relativa que mantienen los términos *decir / callar* o palabra / silencio tiene mucho que ver con la concepción, culturalmente determinada, de una

relación social. En un trabajo muy esclarecedor Basso (1990 (1970)) apunta a esta idea al someter a revisión una serie de situaciones en las que el apache mantiene silencio, allí donde el uso de la palabra sería lo esperable desde la perspectiva propia de una cultura anglo-americana y, en general, occidental. Nos permitimos parafrasear aquí algunas de estas situaciones. El apache evita hacer uso de la palabra en el primer contacto con desconocidos. Cuando, tras un período de ausencia, un miembro de la comunidad regresa a la misma se evita también el uso de la palabra en los primeros momentos (podría ser incluso algún día). A quien fuera de sí insulta no se le devuelve el insulto. En la fase del cortejo amoroso, los novios no se exhiben socialmente hablando entre sí. Estas y otras situaciones comentadas por Basso, serían reveladoras de que, según este autor, el uso de la palabra se evita cuando el estatus de la relación social aparece como indeterminado, o como tal se pretende exhibir. Sucede, sin embargo, en la cultura occidental que el uso de la palabra puede resultar relativamente común y hasta lo esperable en este tipo de situaciones.

Expresado en otros términos, el contraste observado significaría que, para el apache (lo que sería generalizable también a otros ámbitos culturales) la palabra no se considera medio, en primera instancia, útil o se considera tal vez demasiado trivial para resolver una relación social ambigua o no claramente determinada. Este tipo de función sí que sería, por contra, asumible desde la perspectiva occidental, que contaría incluso con marcos institucionalizados para el ejercicio de la misma. Pero de lo anterior derivaría una nueva implicación por la que la opción palabra / silencio cobraría una función simbolizadora de la relación social. El uso más restrictivo de la palabra en el marco cultural apache nos permite asignar a esta última una capacidad para simbolizar relación social fuerte. Esto es, hablar con alguien significa que mantenemos con esta persona un vínculo que nos compromete socialmente de manera intensa. Frente a ello, el uso de la palabra en el marco cultural occidental, siendo compatible con relaciones sociales débiles, hasta cierto punto también las simboliza. El uso no restrictivo de la palabra en el marco cultural occidental, útil como mecanismo clarificador de relaciones sociales ambiguas, supone al mismo tiempo una devaluación del potencial simbolizador de relación social que podemos asignar a la palabra. Wolf (1995) ha destacado, en este sentido, cómo los nuevos medios comunicativos en los que hablar con desconocidos vía internet resulta una práctica común, redefinen globalmente nuestra sociedad como cultura en la

que dominan relaciones débiles de pertenencia a grupo social. Scollon y Scollon (1990 (1981)), en un estudio sobre el papel de los silencios en la cultura atabasca, suman al factor de desconocimiento, destacado por Basso, el de relación jerárquica: en la cultura atabasca el subordinado tiende a ser espectador de las palabras del sujeto dominante en la relación social. En muchos contextos esta situación se invertiría para el marco cultural occidental. Aunque esto puede ser más problemático, cabría afirmar que el uso de la palabra puede simbolizar en determinadas culturas posición social dominante, y en otras posición social subordinada.

Admitido este potencial genérico de la opción palabra / silencio como simbolizadora de nuestro modelo —culturalmente contextualizado— de relación social, cabe atribuir a la referida opción un papel también especialmente significativo a la hora de simbolizar determinados valores rectores de la acción social que, siguiendo la pauta de Wierzbicka (1991), hemos presentado en términos de pares antagónicos (Hernández Sacristán, 1999). El uso estratégico del silencio puede, en determinados contextos, llegar a expresar la prevalencia del principio de armonía sobre el de competitividad. Este último estaría, por contra, más relacionado con el uso de la palabra. De igual forma cabe decir para el par antagónico que enfrenta principio de autenticidad a principio de ceremonialidad, que el uso estratégico del silencio serviría comúnmente como manifestación de lo auténtico y el de la palabra como manifestación de lo ceremonioso, aunque esto no pueda elevarse al rango de regla general. Algo diferente podemos decir para la oposición entre los principios de mostración pudorosa y afectividad. Parece clara la relación entre mostración pudorosa e inhibición de la actividad vocálica, pero que la manifestación de lo afectivo exija o no el uso de la palabra o el silencio dependerá de contextos situacionales muy específicos. Por lo que se refiere al antagonismo entre el principio de no interferencia en la autonomía del otro frente al principio de cooperatividad, podemos decir que la conducta silenciosa entraña un acto de reconocimiento del espacio aural del otro, lo que simbolizaría no interferencia en su espacio de autonomía. El uso de la palabra resultaría, en este sentido, comparativamente más asociado a la simbolización o exhibición del principio de cooperatividad.

BIBLIOGRAFÍA

- Basso, Keith H. (1990 (1970)): «To Give up on Words. Silence in Western Apache Culture», en D. Carbaugh (ed.): 303- 320 [también en K. H. Basso (1970), *Southwest Journal of Anthropology*, 26 (3): 213-230].
- Bickerton, Derek (1994 (1990)): *Lenguaje y especies*, Madrid, Alianza Ed.
- Carbaugh, Donald A., ed. (1990): *Cultural Communication and Intercultural Contact*, Hillsdale (New Jersey), Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Clyne, Michael G. (1994): *Inter-cultural communication at work. Cultural values in discourse*, Cambridge, U.K., Cambridge University Press.
- Dawkins, Richard (1982): *The Extended Phenotype*, San Francisco, CA, Freeman.
- Denet, Daniel C. (1995 (1991)): *La conciencia explicada*, Barcelona, Paidós.
- Dougherty, Janet W. D., ed. (1985): *Directions in Cognitive Anthropology*, Urbana, University of Illinois Press.
- Duranti, Alessandro (1997): *Linguistic Anthropology*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Foley, William A. (1997): *Anthropological Linguistics. An Introduction*, Oxford, Blackwell.
- Hernández Sacristán, Carlos (1999): *Culturas y acción comunicativa. Introducción a la pragmática intercultural*, Barcelona, Octaedro.
- López García, Ángel (1994): *Gramática del Español 1. La Oración Compuesta*, Madrid, Arco/Libros.
- Lucy, John A. (1992): *Language Diversity and Thought: A Reformulation of the Linguistic Relativity Hypothesis*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Maturana, Humberto y Francisco J. Varela (1987): *The Tree of Knowledge: The Biological Roots of Human Understanding*, Boston, New Science Library.
- Merleau-Ponty, Maurice (1945): *Phénoménologie de la Perception*, París, Gallimard.
- Pinker, Steven (1995 (1994)): *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*, Madrid, Alianza.
- Scollon, Ron y Suzanne W. Scollon (1990 (1981)): «Athabaskan English Interethnic Communication», en R. Carbaugh (ed.): 259-286 [también en R. Scollon y S. Scollon (1981), *Narrative, literacy, and face in interethnic communication*, Norwood (New Jersey), Ablex Publishing Corporation: 11-37].
- Scollon, Ron y Suzanne W. Scollon (1995): *Intercultural Communication. A Discourse Approach*, Oxford, UK-Cambridge (USA), Blackwell.
- Varela, Francisco J., Evan Thompson y Eleanor Rosch (1991): *The Embodied Mind: Cognitive Science and Human Experience*, Cambridge, M.I.T. Press.
- Wierzbicka, Anna (1991): *Cross-Cultural Pragmatics. The Semantics of Human Interaction*, Mouton de Gruyter, Berlín-Nueva York.
- Wolf, Mauro (1995): «Nuevos medios y vínculos sociales», *Revista de Occidente*, 170-171, 98-105.